

12521



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española INDUSTRIAS TERMOS,
S. A., domiciliada en Barcelona, por "UNA FUNDA PER-
FECCIONADA PARA TERMOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una funda perfeccionada para termos, cuyo perfeccionamiento se contrae principalmente a la constitución y disposición del fondo, así como del reborde superior; y cuya aplicación principal se refiere al acabado de las fundas de material fibroso o plástico, que con los golpes o la humedad pueden fácilmente deteriorarse, tales como las fundas de madera, cartón baquelizado o impregnado con soluciones apropiadas, fibra, etc. Tiene especial aplicación al objeto de la presente invención en el
- 5.
 - 10.

acabado de las fundas obtenidas según la patente Número 168.496, propiedad de la misma razón social solicitante.

5. Efectivamente, las fundas para termos, elaboradas a base de material fibroso, tales como las que fabrica la casa solicitante a base de la patente antedicha, y que están dando un excelente resultado, tanto por su calidad y duración como por su precio, presentaban como único inconveniente el que algunas veces su fondo se reblandecía con la humedad o se desprendía de las paredes, y asimismo se deterioraba el borde superior de tales fundas, habiéndose estudiado la manera de solventar tales inconvenientes, y habiéndose logrado los perfeccionamientos a que se refiere el presente modelo de utilidad.



10. Consiste esencialmente la invención en formar un reborde metálico doblado a presión en el límite o boca superior de la funda, y en disponer el fondo de la misma también metálico, de lámina delgada, sea hojalata, aluminio, etc., fijándose este fondo mediante un reborde doblado del mismo, formado en su periferia, que envolviendo el límite inferior de la funda retiene a presión la pieza que constituye el fondo.

15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. .
25. .

En dicho dibujo, la figura 1 representa un termos completo; la figura 2, una vista en perspectiva de un termos con la botella separada de la funda; y la figura 3, una sección longitudinal de una funda; y la figura 4, una sección de la pieza que constituye el fondo antes de rebordearla.

5.

La funda -1- de material fibroso, preferiblemente de cartón impregnado y endurecido, presenta en su boca o límite superior el reborde -2- constituido de lámina metálica fina —hojalata, aluminio o similar—

10.



1948

la cual ha sido doblada mecánicamente en forma de gancho y que presenta una zona interna cilíndrica -3-, una zona externa curvada -4- y el borde -5- doblado hacia el interior, presionando entre el aro -3- y el borde doblado -5-, el límite superior -6- de la funda -1-.

15.

El fondo -7- de hojalata, aluminio o similar, antes de su colocación (figura 4) presenta la forma del disco saliente -8- y la aleta en forma de corona circular -9-, disponiéndose este fondo al colocarlo en la funda doblando la aleta -9- en forma de gancho y con su borde exterior -10- doblado hacia el interior, presionando entre este borde -10- y el disco -8- el límite inferior -11- de la funda -1-, y resultando en consecuencia fijado y adherido dicho fondo a la funda -1-.

20.

25.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, forma y dimensiones del borde superior y fondo, así como la manera de montarlos y, en general, todo cuanto no altere, cambie



o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Una funda perfeccionada para termos, aplicable a los casos en que el cuerpo de la misma está constituido a base de material fibroso impregnado y endurecido, que se caracteriza esencialmente por presentar en su boca superior un reborde metálico formado de lámina convenientemente doblada, para quedar fijada en el límite superior de la funda, y por tener el fondo formado también de chapa metálica o lámina fina, doblada convenientemente en su periferia para formar un reborde que recubriendo el límite inferior de la funda quede retenido en el mismo y de esta manera adherido dicho fondo a la funda.

10.

15. 2. Una funda perfeccionada para termos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 19 de enero de 1946.

INDUSTRIAS TERMOS, S. A.

p.a.



BARCELONA, 19 ENERO 1946
INDUSTRIAS TERMOS, S.A.
p.a.

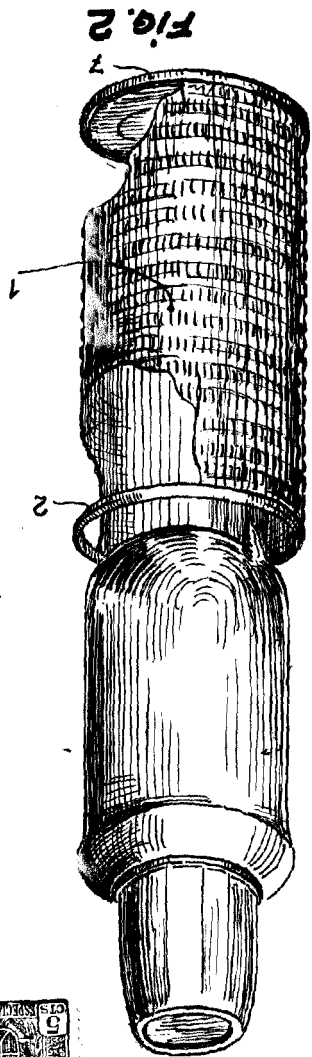


FIG. 2

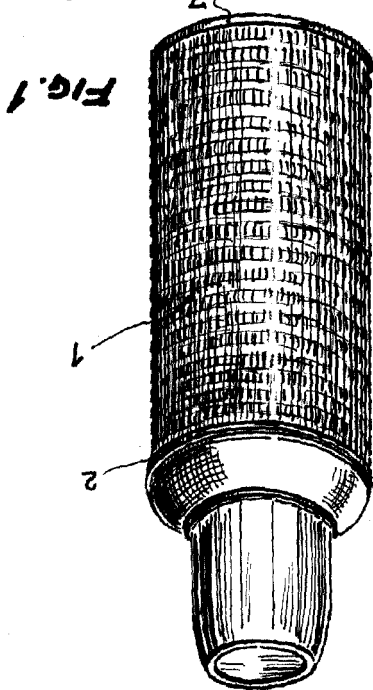


FIG. 1

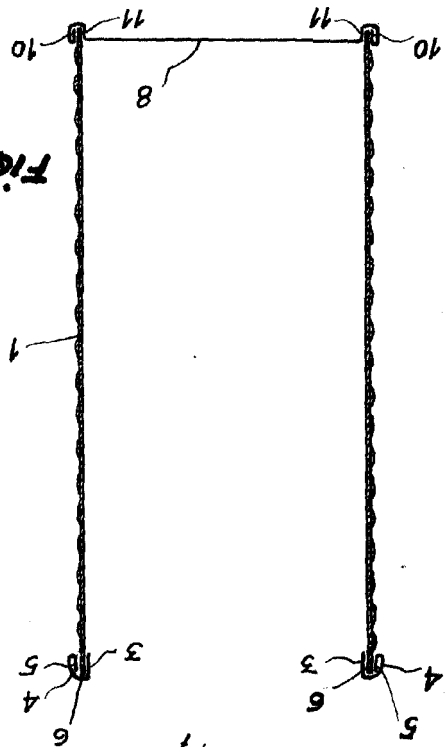


FIG. 3

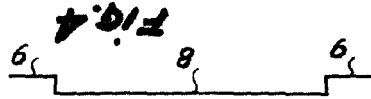


FIG. 4